

EN LA 58^A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
“GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODOS EN
TODAS LAS EDADES.”

DISCURSO DEL JEFE DE LA DELEGACIÓN DE HONDURAS,
SEÑOR JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

New York, 7 de Abril 2025

Señor presidenta, distinguidas delegaciones,

Reciban un cordial saludo en nombre del Gobierno de Honduras y de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento.

En primer lugar, deseo felicitarles por todo el trabajo realizado a lo largo de este año liderando la acción y la preparación de este 58.º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo. Reconocemos especialmente al Secretario General y al equipo técnico de la División de Población por su valioso informe, que aporta elementos clave para la toma de decisiones informadas y con enfoque en derechos humanos.

Honduras reafirma su firme compromiso con el Programa de Acción de El Cairo, y el Consenso de Montevideo, convencidos de que el bienestar de las personas debe ser el centro de toda política pública. Frente a desafíos globales como la desigualdad, el cambio climático y las crisis múltiples, avanzamos con determinación hacia un nuevo pacto social por la justicia y la vida digna.

Bajo el liderazgo de la Presidenta Xiomara Castro, hemos impulsado una transformación estructural basada en la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza 2022–2046, con enfoque de derechos humanos, interseccionalidad y territorialidad. Desde la Secretaría de Desarrollo Social, articulamos acciones a lo largo del ciclo de vida:

- **En la primera infancia e infancia,** fortalecimos el Modelo de Atención Integral a la Niñez y la Familia, priorizando a niñas y niños en situación de vulnerabilidad con servicios integrados de salud, desarrollo temprano y alimentación. Nuestro programa de alimentación es un ejemplo mundial de cobertura y eficiencia.
- **Para jóvenes y adolescentes,** se actualizó la Política Pública de Juventud mediante una consulta nacional con más de 13,000 jóvenes, visibilizando temas como salud

mental, educación sexual integral, acceso a oportunidades y prevención de violencias.

- **En el ámbito de cuidados**, avanzamos hacia una Política Nacional de Cuidados que reconoce y redistribuye el trabajo de cuidado, e impulsa la corresponsabilidad entre el Estado, las familias y las comunidades.
- **Más de 700 mil mujeres** son apoyadas actualmente en programas de agricultura y ganadería, así como transferencias monetarias y alfabetización, como parte de nuestra estrategia para erradicar la pobreza a través de la Red Solidaria.

La Política Nacional de Salud Mental (PNSM) de Honduras constituye un hito en la respuesta del Estado ante la creciente necesidad de atención psicológica y psiquiátrica de la población, especialmente tras los impactos de la pandemia por COVID-19. Esta política integra enfoques de derechos humanos, género, protección social e interculturalidad. La PNSM representa una oportunidad transformadora para garantizar el bienestar mental desde una mirada integral, inclusiva y con enfoque comunitario.

Nuestra Política Pública de Protección Social 2024–2030 prioriza a grupos en situación de vulnerabilidad e impulsa la equidad, la justicia social y la erradicación de la pobreza. La política prioriza la universalidad, integralidad y sostenibilidad, asegurando el acceso a salud, educación, vivienda y seguridad social, al tiempo que fortalece la resiliencia de las comunidades ante crisis económicas, desastres naturales y violencia.

En materia de igualdad de género, hemos puesto en marcha el **III Plan de Igualdad y Justicia de Género 2023–2033**, como parte de nuestra Política Nacional de la Mujer, orientadas a garantizar derechos y reducir desigualdades estructurales.

Asimismo, lanzamos el **Plan Nacional contra las Violencias hacia las Mujeres 2023–2033**. Este plan busca prevenir, atender, sancionar y reparar las violencias contra las mujeres, y representa una hoja de ruta articulada con múltiples sectores del Estado y de la sociedad.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en coordinación con el Gabinete de los Cuidados y la Mesa Técnica de los Cuidados (MeCuida), hemos avanzado en la construcción del Sub-Sistema Nacional de Cuidados, bajo un enfoque de protección social e igualdad de género, enmarcado en la Visión de País y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nuestra Estrategia Nacional de Género en Salud, respaldada por un plan de implementación y manuales reflejan nuestro enfoque holístico hacia la igualdad de género en el ámbito de la salud. Con un fuerte abordaje coordinado en temas de salud intercultural para pueblos originarios y **prevención de embarazo adolescentes**

Honduras también lidera regionalmente en iniciativas como la **Coalición de Alimentación Escolar**, los **Diálogos de Cuidados de América Latina**, y participa activamente en el **G20** en temas de juventud, pobreza y protección social. Se han creado nuevas unidades institucionales, como la Unidad de Atención a Grupos vulnerabilidades, fortaleciendo nuestra arquitectura social.

Señora Presidenta,

A pesar de nuestras limitaciones fiscales y la vulnerabilidad ante el cambio climático, reafirmamos que invertir en salud, cuidados, educación y protección social no es un gasto, sino una vía esencial hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

Agradecemos el apoyo de aliados como el UNFPA, la CEPAL y ONU Mujeres, que han acompañado los avances del gobierno socialista democrático de la Presidenta Xiomara Castro.

Reiteramos nuestro compromiso con el Programa de Acción de El Cairo, el Consenso de Montevideo y con los ODS. Sólo poniendo el bienestar de las personas en el centro, lograremos un futuro donde nadie se quede atrás.

Muchas gracias.